

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 14 DE ENERO DE 1872

Núm. 6425.
Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año III

Diputacion provincial de Córdoba.

Extracto de la sesion extraordinaria celebrada el 12 del corriente por la comision permanente de la Excm. Diputacion provincial bajo la presidencia del señor Gobernador.

Se procedió a repetir la votacion sobre el expediente de Montilla, resultando tambien empatada; decidiendo el voto del presidente en virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley provincial, que se confirme el acuerdo de 1.º de Enero y declarando por lo tanto válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en el expresado pueblo.

Igualmente se procedió a repetir la votacion sobre el expediente electoral de Córdoba respecto a los dos extremos en que se acordó dividirla en la sesion anterior. Votado el primer extremo respecto a la capacidad de algunos de sus individuos, resultó empatada, decidiendo la incapacidad el voto del presidente; verificada la votacion en cuanto al segundo extremo sea sobre la validez de las elecciones en el sétimo distrito, quedó igualmente empatada, decidiendo así mismo la nulidad el voto del presidente.

Se acordó admitir la excusa presentada por Don Francisco Fernandez y Gutierrez, concejal electo por la Cartota. Se desestimaron las excusas presentadas por los Sres. D. Juan Ramos y Valenzuela y D. Andres del Pozo Galian, concejales electos por el Carpio, por carecer de fundamentos legales. Se declaró incompatible el cargo de fiscal del juzgado municipal que desempeña D. Ramon Lopez-Chaves, concejal para que ha sido electo por el pueblo de la Rambla, y asimismo el de Secretario del juzgado municipal de Cañete de las Torres que desempeña D. Ildefonso Perabad en el Concejal para que ha sido electo por el expresado pueblo.

Se acordó considerar como ejecutivo el acuerdo de la junta electoral de primero de enero, de Montalban, por no haber sido apelado, en el plazo legal, anulando la sustitucion que han hecho del electo que seguia inmediatamente en votos para reemplazar la vacante excusa por uno de los elegidos.

Se acordó por unanimidad aprobar las actas electorales de Zuheros, confirmando el fallo de la junta municipal de primero de enero.

Se acordó así mismo oficial al señor Gobernador para que se sirva pedir al ayuntamiento de Belmez los antecedentes necesarios para acreditar si han cumplido las prescripciones de la ley electoral en la celebracion de la junta de primero de enero, notificacion de su

acuerdo y admision de las apelaciones que sobre él se hayan podido presentar.

Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Para proceder a la reparacion del embaldosado publico en las calles que se encuentran con el de piedra denominada de Tarifa, la municipalidad de mi interina presidencia ha resuelto que este servicio se contrata por medio de subasta, bajo el tipo de nueve pesetas cada metro superficial de baldosa que se reponga y con arreglo a las condiciones facultativas y económicas que aparecen del expediente respectivo, el cual pueden examinar desde luego cuantas personas deseen interesarse en la licitacion.

El acto del remate tendrá efecto en estas casas consistoriales de doce a una del día veintitres del corriente mes, durante el transcurso de cuya hora deberán presentarse las proposiciones en mi despacho oficial, acompañadas de un documento que justifique haberse consignado el depósito previo establecido, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

MODELO: «El que suscribe, vecino de... como acredita con la cédula que acompaña; enterado de las condiciones que aparecen del expediente relativo a la reparacion del embaldosado de piedra denominada de Tarifa, se compromete a efectuar este servicio, aceptando las cláusulas establecidas por la cantidad de (tantas pesetas cada metro superficial)»

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta.

Córdoba 13 de Enero de 1872. J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 11 copiamos las noticias siguientes: El Sr. Hernandez Pison, de quien digimos que habia sido preso a consecuencia de ciertos desagradables sucesos ocurridos en Lucena de Huelva, ha sido sometido al juez de primera instancia, y se le procesa por atentado contra la autoridad. Todavía no tenemos mas detalles.

En el consejo de ministros celebrado ayer tarde quedaron acordados los siguientes nombramientos para Cuba: De segundo cabo, D. Francisco Ce-

ballos; comandante general del departamento Oriental, Sr. Riquelme; subinspector de artillería, D. Cayetano Figueroa y Garand; y subinspector de ingenieros, D. Juan Campuzano.

Algunos periódicos publican la carta con que acompañó a ray el título de principessa Vergara concedido al duque de la Victoria. Dea así:

«Excmo. Sr. D. Baldonero Espartaco: Tengo una verdadera satisfacción al dirigirme a Vd., acompañándole el adjunto decreto en que he creído deber darle una prueba de la alta consideracion que me merece.

Pocos jefes militares han alcanzado la señalada honra de poner término a una guerra fratricida a satisfacción de los mismos combatientes despues de haber dado en los campos de batalla inequívocas muestras de valentia y ligencia; antes las cuerdas su frente la fortuna. Vergara bastaría, aun que su ilustre nombre pa de gloria a la posteridad.

Séame permitido, hijo de este pueblo magnánimo, baderme de sus recuerdos y sentimientos te dia tan fausto para mí. Si sesiones entre españoles, afor damente todos aplauden al pách dor que tuvo la envidiable dicha aplacar sus ódios, de restablecer la tranquilidad perdida y a librar innumerables victimas del cruento sacrificio a que estaban destinadas.

No está en la esfera de mis atribuciones constitucionales hacer a Vd. otra de nostracion de mi aprecio que la consignada en el citado decreto. Al fir-sagrado, y en este día aniversario de mi elevacion al trono de España, nada podría hacer mas digno de ella ni mas grato a mi corazón.

Espero que Vd. lo reciba como tributo debido y justo de un pueblo agradecido y de su rey constitucional.»

Hasta tanto que las obras de desviacion del río Oro no terminen, permanecerán en Melilla los tres batallones que constituyen hoy la guarnicion de aquella plaza.

El gobierno, a pesar de cuanto se ha dicho, no ha tomado aun acuerdo respecto a presidente del Congreso. Lo hemos dicho ya, y volvemos a asegurarlo.

— Parece que el general Caminde sigue bastante agravado.

En Alcoy hubo el lunes un furioso huracan que rompió cristales y faroles, arrancó tejas, levantó techos y destrozó árboles. El *Parte diario* periódico de la localidad, no habla de mas desgracias personales que de un hombre herido por la caída de una teja.

— Dicen de Melilla que el príncipe marroquí se disponia a dejar el campo y marchar al interior, substituyéndole otro individuo de la familia real con nuevas tropas en el campo de Melilla.

— El gobierno, al hacer los nombramientos de gobernadores, ha tenido en cuenta, mas que su procedencia política, las condiciones que en los elegidos concurren para desempeñar el puesto que se les confia, teniendo presentes las condiciones de la provincia que han de mandar.

— Parece que ya está acordado el nombramiento de arzobispo de favor del prelado de Murcia.

— Un día de estos se ocupó el prelado de Valladolid que se me dijimos en su día, a dar posesion nuevo dean Sr. Pasalodos, protes del nombramiento. vecinos de varias poblaciones Cataluña viven an-

— En el cuarto mil a formar un gabinete copog biblioteca, tan para el uso onal de S. M., como para el de los viduos que componen aquel, y en general de todos los del ejército a quienes el rey concediere permiso. Fuera de los donativos de libros y mapas con que el rey los aumente, el gabinete y la biblioteca se sostendrá por medio de un capítulo de la real Casa.

— Dice la *Epoca*: «Se ha hablado seriamente del proyecto de que a la apertura de la primera sesion siga inmediatamente el programa político del ministerio, ajustado a la carta del rey al Sr. Malcampo; una proposicion de confianza redactada con párrafos de la misma carta abriría camino a una discusion en que los radicales se vieran obligados a votar contra las palabras del rey. El proyecto ha alborotado a los radicales, cuya alarma se trasluce en el artículo del *Imparcial*».

— Ayer tarde se hablaba en el salon de conferencias del Congreso de un brutal atropello cometido en Santander por dos marineros en la persona de un diputado de aquella provincia. No sabemos si la noticia será cierta.

— Con el fin de extinguir la escendencia que hay de la clase de tenientes de infanteria, se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que las vacantes que ocurran en lo sucesivo y que hasta

— El telégrafo dió cuenta anoche de un suceso doloroso ocurrido en las inmediaciones de un pueblo de las provincias de Ciudad-Real, que creemos es la Puebla de Don Rodrigo.

Noticiosa una pareja de la guardia civil de que dos malhechores, que gozan de triste celebridad en la comarca, se dirigian de un pueblo a otro, acom-

pañando a varias mujeres, se puso su persecucion, consiguiendo en nuevo tiempo darles alcance.

Al presentarse los guardias fueron recibidos a tiros por los malhechores, que ocasionaron desde luego la muerte a uno de aquellos y una herida grave a su compañero.

Este, sin embargo, hizo fuego sobre los agresores, matando a uno de ellos é hiriendo gravemente a otro, resultando tambien muerta una mujer, no sabemos si porque el guardia herido pudo cargar nuevamente el arma de que hacia uso, ó si a consecuencia del auxilio que le prestó la pareja del puesto inmediato.

El malhechor herido y las mujeres escaparon, pero se abriga la esperanza de que serán en poder de los estudiantes de los estu-

— 520 —
— Es que, contestó el sargento afectando sencillez, a lo que parece, M. Victor y él son muy amigos.
— ¡Oh! mucho.
— Y que M. Victor necesita de él en este momento.
— ¿Para qué?
— Nicolás guño el ojo.
— Este Ulises es primo de Marta la jorobada.
— ¿Y quiénes ella?
— La camarera de Beauvoir.
El perro de caza extraviado que oye de pronto los ladridos de otro perro no se estremece con mas violencia, ni presta oido con mas prontitud que lo hizo Marcelina al escuchar estas últimas palabras.
— ¿Hem? dijo; ¿qué es eso? ¿qué quereis decir?
— Yo os creia al corriente.... dijo el astuto sargento.
— ¿Al corriente de qué?
— ¡Tomal! Parece ser que M. de San Julian trata de casarse.
— Marcelina se puso en jarras.

— 521 —
— ¡Ah! dijo, eso será lo que tase un saetre.
— Y se dice que la señora baronesa, que aun es joven...
Esta frase fué un rayo de luz para Marcelina.
— ¡Yal por eso, exclamó, sale a caballo todos los dias, en vez de cuidar de sus tierras... ¡Ah! la señora baronesa le ha dado flechazo; pues bien. ¡Nos veremos!
— Señorita, dijo el sargento os suplico que me dispenséis.
— ¿De qué?
— De haberos dicho una cosa que de fijo no saldrá, y que parece causaros disgusto. Por lo cual, me abstendré de deciros mas...
— Al contrario, dijo ella, quiero saberlo todo.
Luego, acordándose de que era mujer:
— Pero ¿querreis tomar un refrigerio?
— ¡Oh! con mucho gusto, dijo Nicolás.

— 524 —
— ¿Qué?
— Nada de lo que temeis sucederá.
Y llenó el último vaso de vino con cierto aire confidencial.
LIII
Nicolás Santereau debió parecer singularmente comunicativo a Marcelina, al permitirse beber dos vasos de vino blanco.
Y Marcelina era indudablemente tambien mujer capaz de aprovechar un buen consejo; porque al cabo de una hora se levantó el sargento para marcharse, siendo acompañado por ella hasta la puerta del patio, y saludado con una graciosa sonrisa al poner el pié en el estribo.
Despues, mientras el gendarme se alejaba, entró en la casa, y, como de costumbre, se entregó a sus ocupaciones.

— 517 —
debía estar todavía en la cama, y por consiguiente no sería él quien le recibiría, sino Marcelina.
Nicolás no se engañaba, pues así que llegó cerca de San Julian, vió salir del patio un mozo de labor con sus dos caballerías, y le preguntó:
— ¿Está levantado M. Victor?
— No, señor, le contestó el labriego; M. Victor ha vuelto esta noche de un viaje, y está durmiendo aun.
— Tengo un encargo para él...
— Sirviéndose el mozo de su látigo a modo de indicador.
— Pues mirad, le dijo, entrad por allá abajo... ¿Veis aquella puerta baja? Pues aquella es la cocina. Allí encontrareis a Mile. Marcelina. Ella y M. Victor son casi una misma cosa. El gendarme entró en el patio.
Al ruido que hizo el caballo apareció una mujer en el umbral de la puerta baja designada por el mozo de labor.
Era Marcelina.
Nicolás no la habia visto nunca.

— 524 —
— 517 —
— 524 —
— 517 —

do por alféreces, entes que se en- situación. el señor ministro interino de la Guerra ha recibido ayer estensas comunicaciones del capitán general de Filipinas que se da cuenta de los sucesos ocurridos en los meses de Julio y Agosto, y que ha sido convocada la competencia en la noticia nuestros lecciones de Ultramar y la victoria de las comunicaciones del Sr. Rohon referentes al mismo asunto.

ESTRANJERAS.

Como modelo de laconismo noticio- ro, es notable el siguiente suelto que publica un periódico italiano. «Geremias Zazzaro, de Capodimonte, estaba en su casa junto al hogar; se prendió fuego á su vestido, se hallaba enfermo y solo, no podía moverse con facilidad, nadie le socorrió y murió quemado.»

La baronesa de Rhade, la célebre Lucca, ha sido objeto en San Petersburgo de una entusiasta ovacion, de que dan cuenta en términos vehementísimos los periódicos de la capital de Rusia. La célebre cantante salda con la ópera desde muchos días una sola localidad.

ad, que su valor verdadera fortuna. no termino en el teatro, pues la gran parte del público acompañó á la Lucca hasta su casa, prodigándola entusiastas muestras de su simpatía y admiración.

Variedades.

EL REY DON RODRIGO.

Cual torrente espumoso que de las altas peñas se derrumba, quebrando sus raudales con ímpetu furioso entre el estruendo que do quier retumba; como del mar las agitadas olas que baten las riberas, así de los tostados arenales de la Arabia y del Africa se lanzan sobre las bellas playas españolas grandes tribus guerreras, que impetuosas avanzan cuajando el aire de armas y banderas.

Sus rápidos corceles cruzan valles y montes, y nubes de vistosos alquiceles flotan en los lejanos horizontes. El belicoso ruido de las huestes resuena en el espacio, y el eco estruendoso repite en los bosques y llanuras, en la pajiza choza, en el patio, y del templo en las bóvedas oscuras. Y ese rumor salvaje, que por el vago viento se derrama como en el mar furioso el oleaje, la perfidia proclama del vil Don Julian, que hunde en el lodo la inmortal gloria del imperio godo.

Rodrigo siente que en su pecho espira la llama del placer; su inmundada copa de sus labios retira.

y de oprobio cubierto ante la Europa el claro brillo de su estirpe mira. Cercado de traiciones, de sus ojos se aleja el blando sueño; lo persiguen fantásticas visiones de lenguas barbas y de torvo ceño. Y cuando ya rendido y fatigado de la estancia real huye afanoso, y anhela respirar el perfumado aire de la ribera que baña el Tajo undoso, no bien descubre el apacible río, que en sus tranquilas aguas reverbera de su pueblo el antiguo poderío, una voz piensa oír entre el murmullo que su liviano proceder maldecía, que condena su orgullo y que su fin cercano le predice. (1)

Las huestes musulmanas siguen tenaces su atrevido intento, y cual las olas de la mar bravía, que airado empuja el huracán violento, se estrellan por las tierras lusitanas y ocupan la feraz Andalucía, de sus victorias y su dicha ufanas. El sol de la fortuna ya de Tarteso en el cerrado muro cubre con su esplendor la media luna; ya en la ciudad que sobre el Calpe erguido magnífica se asienta, el mahometano impuro sus viles triunfos cuenta, en tanto que abatido solo vé el español luto y afrenta ante los pies de la traición rendido.

¿Ha de sufrir tantos horrores, de desventura, venen los fieros invasores ¿lo con la sangre impura? ¿aceres, ¿ado su valor sublime, para las almas viles, se posiera ante el yugo que la oprime...? Jamás consentirá tan vil ultraje, pues del noble clarín el limpio acento despierta su coraje y el guerrero pendon flota en el viento don Rodrigo firme y valeroso.

Entre revueltas filas, jadeante, de espesa polva y de sudor cubierto; alta siempre la espada centelleante que a mas de un musulman dejara yerto; tirado el manto atrás, que libró ondea cual voladora nube que hendiendo el huracán va baja ó sube y en el espacio inmenso se pasea; con tremendo mirar que miedo impone, su cabello en desorden revolando, luciar se vé á Rodrigo, que se pone á corto trespaso de enemiga lanza, Y cual rayo que ardiente se desploma, raudo gira, se vuelve, terco avanza, desaparece otra vez, ligero asoma; con su mano levanta al que se humilla, y es el génio feroz de la venganza que blande ciego la mortal cuchilla.

¡Oh monarca infeliz! ¡Oh triste Español ¡cuál será en el combate vuestra suerte? ¿Acaso de Tarif la horrible saña os dará esclavitud y aciago muerte? ¿No os acordáis de la horrible traición que el porvenir entre su niebla esconde sin contestar al que lo evoca osado, como allá en el oculto cementerio ninguna voz responde al que solloza de sufrir cansado.

Las haces numerosas se avistan de Jeréz en la ancha vege, que con sus aguas placidas y undosas el Guadalete riega. Allí en parciales lides muestran los bravos godos su pujanza, venciendo á los moriscos adalides que el hierro prueban de su fuerte lanza. Siete veces los picos de los montes han visto al sol trepar magestoso, teniendo de arrebol los horizontes que disipa el crepusculo dudoso, hasta que llega el día en que los pechos de furor se encienden, y en medio de salvaje gritería la horrible lucha con ardor emprenden.

Como de cien volcanes el cavernoso aterrorado estruendo que vence al de los libres huracanes, cuando la hirviente lava con rojizo fulgor el aire hendiendo la cárcel rompe en que se encuentra esclava, así el campo resuena con el fragor de la encendida lucha, que moja en sangre la pisada arena; así ronco se escu, ha el confuso clamor, el vocerío.

(1) La última parte de esta estrofa, nos ha sido inspirada por el recuerdo de los magníficos versos de Fray Luis de León, titulados «La Profecía del Tajo.»

que conduce en sus ondas enlutadas el asombroso río, entre el fuerte chocar de las espadas y el eco silbador del dardo agudo, que repiten los viles y cañadas y se difunde por viento rudo.

Allí Rodrigo est sobre el luciente y eburneo carro, que revuelto gira con sonido estridente, atravesando nub polvorosa que amortigua di sol la luz ardiente. De su agitado cejón la ira mueve su brazo, que al contrario acusa; solo venganza y estruccion respira, y á los guerrero con su voz inflama, que en la lucha angustia y pavorosa del héroe siente la invencible llama.

¿Mas que puee el valor, qué la bravura, cuando cobarda traicion acecha, y con mano segra dirige el arma acorazon derecha? El vil don Opas, cuyo nombre infame será eterno borra por la historia, con finida amistad pérdida guarda su criminal inteto, que en realizar lo tarda.

Ya en el choque violento ven los godos lir de la victoria los fulgidos laureles, cuando el traider consume su increíble mañad, y con su bando, los cerca, los heriga, los abruma, las asonbradas huestes destruyendo. Cuando el pavor recobran los infieles su perdida alivio; hechos girones ruedan los estandartes por el suelo, y la sangre que hierve á borbotones justa venganza reclama al cielo.

¡Terrible iniquidad! ¡Oprobio y mengua para las almas viles, que alimentando la discordia impia con su asquerosa lengua, envenenan la patria el puro seno, de horribles males.

or de inmundo cieno! tiempo va la muerte ror; allí desgarrada atrevido y fuerte arba cimitarra; onas disemina, fusión se alejan, re tanta ruina armas con espanto dejan; saña con el triste herido salida sangre forma un lago, sordo ruido aumenta el pavoroso estrago.

Entre revueltas filas, jadeante, de espesa polva y de sudor cubierto; alta siempre la espada centelleante que a mas de un musulman dejara yerto; tirado el manto atrás, que libró ondea cual voladora nube que hendiendo el huracán va baja ó sube y en el espacio inmenso se pasea; con tremendo mirar que miedo impone, su cabello en desorden revolando, luciar se vé á Rodrigo, que se pone á corto trespaso de enemiga lanza, Y cual rayo que ardiente se desploma, raudo gira, se vuelve, terco avanza, desaparece otra vez, ligero asoma; con su mano levanta al que se humilla, y es el génio feroz de la venganza que blande ciego la mortal cuchilla.

Mas del fiero Tarif la gente inmundada, rota ya del valor la fuerte valla, el godo campo inunda y todo lo aniquila y avasalla. Armaduras, pendones y bagaje, con destructor coraje toma la chusma mora en un momento; de su furor sangriento el cristiano adalid huye aturdido sin ver reparacion al grave daño, cual misero rehano por los voraces lobos perseguido.

Y el monarca ¿do está? La suerte dura, que su vida amargó con tantos males, le abrió tal vez la triste sepultura del turbio Guadalete en los raudales? En la hollada ribera esparcidas se ven las prendas reales, el bruto cuyos lomos oprimiera al terminar la lucha sangulosa, descompuesto el arnés, rota la cincha, y entre la luz dudosa del sol que ya en el mar su disco apaga, allí triste relincha y por la arena estremecido vaga.

El valor militar, la gloria, el nombre, cuanto embriaga el corazon del hombre, allí desapareció, y el noble imperio

que los valientes de la Gothia un día vinieron á fundar á este hemisferio, hundido está bajo la tumba fria.

No importa, no; si secus sus laureles España mira entre indecibles penas; si alargada con atroz desmayo de esclavitud arrastra las cadenas, ya de sus hijos fieles la atronadora voz sube hasta el cielo alla en Asitúrias, donde el gran Pelayo, hirviendo en santo y vengador anhelo, comienza la perniciosa jornada que la heroica Isabel cerró en Granada

Joaquín Barazona y Candan. 23 de Setiembre de 1871.

Gaceta.

—Buen acuerdo.—Anteanoche ha acordado el Ayuntamiento de esta ciudad conceder tres lotes de á dos mil reales cada uno para los tres primeros soldados hijos de la capital, ó en su defecto de la Provincia, que se inutilicen en la isla de Cuba.

—Aun mas.—Se van á construir tres kioscos ó columnas mingtonias que se colocarán una en el Salvador y dos en la Corredera. Nos parece muy bien, y mejor si se colocaran tambien en la calle del Gran Capitan y otros puntos en que son necesarias.

—Sin esperanza.—Hacen despertar á muchos —los baches de nuestro piso.—Mas la obra de las aceras — duerme el sueño del olvido.

—Invitación.—Por el oportuno y plausible edicto de la alcaldía que ayer publicamos están invitadas al solemne acto de la bendición de la capilla del Pretorio, que tendrá hoy lugar, todos los que han contribuido con sus limosnas á la realización de este religioso pensamiento, y además se ha hecho otro numeroso convite personal. El acto ha de estar muy lucido.

—Otra vez?—Segun los últimos acuerdos de la comision provincial es natural que volvamos á tener elecciones municipales para sustituir á los concejales electos y eliminados.

—Estorbo.—Se va á proceder al pago, demolición y reconstrucción por subasta de la casa calle de Gondomar que ocupó últimamente una confitería, y que estrecha la calle casi frente al colegio de San Rafael.

—Maestro.—Para la escuela del Alcázar Viejo, vacante por fallecimiento del Sr. Luque, ha sido nombrado el Sr. Vargas Machuca.

—Honras.—A las doce del día de mañana tendrán lugar en la Iglesia de Santa Marina unas honras solemnísimas por el Excmo. Sr. D. Juan B. Cabrera, Marqués de Villaseca, que murió en Madrid el quince de Octubre último. Hay hecho un numeroso convite.

—Algo es.—Se va á reponer el embaldosado de las calles del Cister, Céspedes y Jesús Maria. Falta les hace.

—Movimiento de tropas.—Han salido en estos dias para Sevilla las cuatro compañías del regimiento de la Constitución, quedando en Córdoba tres del de Valencia.

—Llegó.—Como verán nuestros lectores por el edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos, les llegó su vez á las cosas de Tarifa. Lo sentimos solamente por las fabricas de ladrillos, que perderán mucho consumo.

—Cabo de año.—Con gran solemnidad tuvieron anteayer lugar las honras que se celebraron en la Iglesia parroquial de San Pedro por el alma del

Sr. D. Fernando Aguayo, Marqués de Villaverde. El espacioso templo se hallaba bien decorado, y tras la verja del Presbiterio se elevaba un magnífico catafalco de graciosa figura y compuesto de dos cuerpos, en uno de los que se veían los escudos de armas de la casa del difunto y sobre ellos una elegante gradería en la que se hallaba colocada una gran urna cineraria con guardia romana y colocada bajo un dosel terciopelo negro galonado de oro, lo mismo que todo el catafalco, en el que ardian millares de luces y á cuyos lados habia colocados dos colosales magníficos candelabros. La capilla de música, dirigida por el Sr. Valenzuela ejecutó piezas de notable mérito, con extraordinaria perfeccion. La numerosa concurrencia que llenaba el templo asistió con recogimiento á este último recuerdo que á la memoria del ilustre difunto dedica su apreciable familia, la que reiteramos con este motivo la expresion de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El veinte del actual se subasta en la alcaldía de Palma de Rio una mula de seis años, por doscientas cincuenta pesetas.

—Almoneda.—Mañana la hab de alhajas en el Monte de Piedad esta capital.

—Telegramas.—El Ayuntamiento de esta capital, en la sesion del viernes último acordó dirigir al Duque de Victoria el siguiente: «El Ayuntamiento de Córdoba, interpretando fielmente la viva satisfacción de su liberal vecindario, tiene el honor de felicitar V. A. por la merecida distincion que le ha dispensado S. M. el Rey al darle á la alta dignidad de Principe Vergara, en recompensa de sus precias virtudes y de los eminentes servicios que tiene prestados á la patria. Así mismo ha dirigido otro al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, concebido en los términos siguientes: «El Ayuntamiento de Córdoba, intérprete fiel de la viva complacencia con que este patriótico vecindario ha visto recompensados los eminentes servicios y preclaras virtudes del honrado Pacificador de España D. Baldomero Espartero, al elevarle S. M. el Rey, de acuerdo con su consejo de ministros, á la alta jerarquía de príncipe de Vergara, tiene el honor de licitar al gobierno que V. E. tan dignamente preside por el nobilísimo cargo con que al premiar á este ilustre patriótico enaltece tambien á la nación española.»

—Fiesta.—El día diez y siete corriente tendrá lugar una muy lemné á San Antonio Abad, en la Iglesia de la Magdalena, costeada por hermandad, en la que predicará el D. Cándido Portera y Luza. Asistirá una lucida orquesta y se hacen preparativos para el mayor lucimiento de la festividad religiosa.

—Precios.—Se ha publicado nota de los precios medios señalados por la Comision provincial y el Sr. Comisario de Guerra para el abono de suministros verificados durante el mes de Noviembre último.

—Cabildo.—Hoy, como tenes anunciado, se reunirá á las tres y media de la tarde la hermandad del Santísimo Cristo de Gracia.

—Epístola amorosa.—Quite la cosa es seria: estoy en graves

518 — pero le habian hablado de ella, y al primer golpe de vista juzgó que era tal y como se la habia figurado. Era una jóven de treinta y cinco años y de regular pero enérgico aspecto. Tenia un aire insolente y tono dominante, y todo el mundo temblaba en su presencia en San Julian. —¿Qué es lo que quereis? preguntó al sargento con altanería. Pero Nicolás echó pié á tierra, y quitándose políticamente su tricorne, respondió: —Tenia un encargo para M. de San Julian; pero creo que es Mlle. Marcelina é quien tengo el honor de hablar. —Precisamente, dijo esta, dulcificando el tono. —Lo cual es como si hablase con M. de San Julian, continuó Nicolás. Marcelina no supo resistirse á este último cumplido, y deponiendo el ceño, dijo: —Entrad, señor sargento.

523 — —¿Lo creéis así? dijo. —En primer lugar, la señora baronesa es mucho mas rica, dicho sea sin ofenderos. —¡Oh! de seguro. Si M. Victor no tiene mas que deudas. A no haber sido por mí, ya estariis en el asilo hace mucho tiempo. —Y, además, como ella no quiere casarse... —¡Ahl! ¿lo sabeis de positivo? —A quien quiere casar es á su hija. —¿Quién sabe, dijo Marcelina impulsada por un instinto celoso, si pensará en la hija? —¡Oh! ¡no! dijo Nicolás; prefiere á la madre. —¡Yo le daré baronesas, se lo aseguro! exclamó Marcelina fuera de sí. Y cogiendo el billete que estaba sobre la mesa, le rasgó, haciéndoles mil pedazos. —Escuchad, Mlle., dijo Nicolás con tono persuasivo; si quereis seguir mis consejos...

522 — Marcelina, dicho esto, abrió una alacena y sacó unos vasos y una botella de vino. —Es de lo bueno, dijo, poniéndolo sobre la mesa. Nicolás se sirvió un vaso de vino blanco. —A vuestra salud, dijo. Marcelina le dió gracias con un ademán amistoso, y despues se fué á sentar al lado del sargento. —Pero, le dijo, para que hayais sabido todo esto, preciso es que se hable de ello en el país. —Pronto se hablará. —¡Dios mío! ¿y será posible que esto suceda? —Pero, añadió inmediatamente Nicolás, creo que sea para mofarse de M. de San Julian. —¡Ahl! exclamó Marcelina, cuyos ojos brillaron de alegría, ¿pues cómo? —Porque no creo que M. de San Julian consiga su propósito. La mirada de Marcelina brilló con mas fuerza.

519 — Nicolás no dejó que se lo repitiera dos veces, y atando su caballo en argolla del patio, entró llevándose siempre el tricorne en la mano. Marcelina estaba sola en la cocina, pues los demás se hallaban en campo. El sargento sacó del bolsillo una carta de Ulises. —Es de parte de un pobre diablo que está preso, dijo. —¿Y quién es? —Ulises. —¿Y quién es ese sujeto? dijo Marcelina un poco asombrada. —¿Qué, no le conocéis? —¡Esperad! ¿No es aquel hombre que vivia en el bosque, allá junto Beaurevoir? —Justamente. —¿Y está preso? —¡Ahl! sí. Pero espera que M. de San Julian se interesará por él. —Pues no faltaba mas, dijo Marcelina con enfado; ¿qué tenemos nosotros que ver con esa gente?

ros—hace dos días, Quiteria,—me ha- ce falta la miseria—de catorce ó quin- ce duros.—En trance tan apurado,— tu casto amor, siempre rico,—y que nada me ha negado,—me sacará de este estado—enviándome ese pico.—No te muestres desafiada,—pues bien sa- bes que te adoró—con una pasión fo- gosa,—y que es tu cara de rosa—mi delicia, mi tesoro.—Da vida á mis ilu- siones,—que sin esperanzas hallo,— para premiar tus acciones—tengo, ni- ña, dos talones—y otras cosas que me callo.—Sin más, espero en seguida— contestación y algo más;—catorce du- ros, querida,—y tuya será la vida,—del que te idolatra, Blas.

—Mucho ojo.—Se han circulado órdenes severas en esta provincia pa- ra que se vigilen y repriman los aten- tados en los caminos de hierro.

—Fincas.—El día diez y nueve del corriente mes á las once de la maña- na se subastan en el Juzgado de pri- mera instancia del distrito de la de- recha de esta capital varias fincas que pertenecieron al finado Don José Bar- rera Tolesano.

—Novedad.—En muchas pobla- ciones de España está ya vigente el nuevo sistema métrico y aunque en Córdoba no ha llegado aun la moda- como al fin tendrá que llegar, y pron- to, referiremos algunas excusas de las que ocurrirán en nuestros mercados y que ya se están repitiendo por ahí to- dos los días. Hélas aquí:

—A ver, Juan, dame libra y media de ternera.—Píamelo usted por qui- los, arma mía.—Eh?—Pos no vé usté que me han quitao ya las pesas?—Va- mos á ver, sin guasa.—Le voy á osté á dar setecientos cincuenta gramos de carne.—A mí me dará usted libra y media.—Pues no hay ternera.—Deme usted una cuarta de vaca.—Me quie- re usted despachar esa libreta de fi- letes?—O se me pte por kilos ó no se despacha.—Esto es un escándalo: á ver, venga usted aquí municipal.—¿Qué se ofrece?—Dígame usted á este hombre que nos despache por libras.—No puede ser. El señor no puede vender sino por kilos, sopena de una multa.—Pero hombre, no nos haga usted sudar el quilo, ¿qué quíe decir quilo?—Quilo... el quilo... es... el... quilómetro.—Bien, salero. Vaya una mota por la espiación.

—Buenos días, señora, con que hoy ya vendemos por el nuevo sistema.—Asín parece.—Yo, gracias á mi amo, sé como me tengo de espicar. ¿Me dá usted un pollmetro?—Mucho lo siento hija, pero no me queda más que ese galligrama.

—Deme usted dos litros de cebolla.—Por litros te vas allí enfrente.—Por litros me quedo aquí ó doy parte.—A mí me han dicho que pida litros y ja- ramuca.—Lo que yo no quiero es ja- ramuca.—¿Dos litros de cebolla?—Mia, si no te vás de aquí vas á estar comiendo quilómetros tres meses.—Voy por un vigilante.

—Cóbrese usted de esa onza.—Dé- me usted otra moneda.—Esa es muy buena.—Dale; pero home, no se á en- terao usté que no pasó?—¿Cómo que no pasó?—Que no; ya ni onzas ni adar- mes ni na de lo antiguo.—¿Antigua una onza de oro, qué barbaridad!

—Me voy sin la compra, seño- rita; hay un lío en la plaza atró.—Pe- ro, muchacha...—Lo que le dígo á us- ted, se han puesto otras medias y otros pesos, y nadie se entiende.—Pero... —¿Nadal?—Nadal.—Pero es preciso... —¿Preciso? á ver; ajústeme usted la cuen- ta; yo no quiero ir más á la plaza para que se diviertan conmigo.—Respondo- nal.—Sí, sí; por qué no vá usté? Hasta el lechero de la esquina se ha vuerto loco. Quié vendé la leche por litros.— Jesús! Jesús!

—Orden, orden señores; tranquili- zaos.—Esto es engañar al público.—Oídme.—Fuera, fuera!—Silencio.—Se- ñores: el nuevo sistema métrico deci- mal es muy fácil de comprender y si me escuchais un rato, se acabarán to- das las dudas.—Quién es ese que habla? —Será arguno der gobierno.—Las uni- dades principales son el metro, el gra- mo y el litro; antes eran, la vara, la libra y el cuartillo. ¿Hay algunos tan torpe que no haya comprendido mi es- piación. Me habeis entendido todos? —Sí, sí!—Pues bien, ya ven VV. qué claridad, qué adelanto, qué concisión. Vengan VV. mañana temprano y tend- remos otro ratito de... lo mismo.

—Defuncion.—Ha fallecido en Pizarra el Sr. D. Francisco Franquelo y Martinez, persona muy distinguida por su honradez y buenos sentimien-

tos y hermano de nuestro apreciable amigo el director del *Correo de Anda- lucía*, periódico de Málaga. Enviamos al ilustrado escritor nuestro mas sentido pésame.

—Abuso.—El Juzgado municipal de Montemayor llama por edictos á Jo- sé Moreno, de aquella villa, y á quien se acusa de haber apedreado la loco- motora del tren de trabajadores.

—Infeliz.—Ha sido tan intenso el frio que se ha experimentado esta año en Vinaroz, que el día cuatro del ac- tual una pobre mujer que se encon- traba lavando, cayó helada sin que fuera posible salvarla. La desgraciada era viuda y ha dejado en la mayor mi- seria á cuatro hijos.

—Roma.—Con este título se ha empezado á publicar en Madrid un pe- riódico. Mejor nos parecería que hu- biera buscado un nombre mas español, como por ejemplo, «El Arroyo de las piedras.»

—El Ajedrez.—Hé aquí algunas noticias relativas á la procedencia de este juego, que tanto se usa en los aristocráticos salones. El ajedrez pro- cede de Oriente: se cree que este jue- go fué introducido en Europa hácia el undécimo siglo, y desde entonces hace las delicias de cuantos hombres anhe- lan hallar en un juego un ejercicio pa- ra la imaginación. Los indios y los per- sas le han usado antes que nosotros, y ellos fueron los que dieron el nom- bre á las piezas de este juego: el rey se llama *schah* en lengua persa, y de aquí ha tomado su nombre francés *echeco* el juego: entre ellos la segunda pieza es el *visir*; pero como en Europa se tiene costumbre de ver al marido acompañado de la mujer, se ha susti- tuido el visir con la reina, como el ar- tit al elefante. El ajedrez era y aun es la diversion de las gentes de buen to- no; las novelas de la Edad Media, que describen las costumbres de la época, hablan con frecuencia de este juego.

—Ya hay doctores.—No hace muchos días que un caballero de esta ciudad, dice la *Imprenta* de Barcelo- na, echó de menos en su bolsillo un precioso reloj de oro que llevaba para su uso. Sin embargo de estar persuadi- do de que se lo habían hurtado, anun- ció la pérdida del reloj en los periódicos y ofreció cuatrocientas pesetas de gratificación á la persona que se lo de- volviese. A consecuencia de este aviso se le presentó un sugato haraposo y de mala facha con la prenda que el dueño reconoció por suya, y cumpliendo lo prometido entregó las cuatrocientas pesetas al sugeto que le devolvía su reloj. Ya se marchaba aquel hombre desconocido, cuando al dueño de la prenda se le ocurrió preguntar cómo habían podido quitarle el reloj, y el desconocido muy placenteramente le hizo recordar que cierto día al pasar arrimado á un carruaje de repente se le había acercado un caballero y có- giéndole por los brazos le había hecho apartar para que no sufriera daño, y que en aquel entonces le habían qui- tado su precioso reloj de oro. Luego de satisfecha esta curiosidad el descono- cido se alejó, y el dueño entre conten- to de haber recobrado la prenda, y ad- mirado de la destreza con que proced- ían los escamoteadores, intentó sacar del bolsillo la prenda reatquirida, pero quedó muerto de asombro al encon- trarse sin ella. Al satisfacer su curio- sidad, el ratero le escamoteó otra vez el reloj quedándose con el santo y la limosna. De esta suerte perdió otra vez el reloj y además las cuatrocientas pe- setas entregadas por el hallazgo. Este caso no es nuevo y alguna otra perso- na ha caído tambien en las redes ten- didas por los rateros, quienes aparent- ando un amor á la humanidad y al prójimo que no tienen, roban á man- salva con el pretexto de salvar de peli- gros imaginarios á las victimas que desuellan.

—Pensamientos.—Se quedan sin marido tantas mujeres, porque se ocu- pan mas en tender redes que hacer jaulas.—Cuando un hombre y una mu- jer se casan, concluye su novela y empieza su historia.—Una buena hija es un don del cielo; una buena madre un tesoro; una buena esposa siempre fiel es un ángel.—Un matrimonio sin hijos es un mundo sin sol.—El corazón de una viuda parece un cuarto de esos que se alquilan amueblados: casi siem- pre contiene un objeto perteneciente al inquilino interior.

—Vacante.—En el número ciento setenta y cuatro del *Boletín oficial* de esta provincia se insertan las condi- ciones para la provision de una plaza vacante de primer maestro examina- dor en la fábrica de fuegos portátiles de Oviedo.

—Precedimiento para hacer el adamaseo en el acero.—Después de fundir una hoja se la deja enfriar lentamente para que el carbono se reparta con desigualdad. Antes de templarla se empapa en un ácido su- ficiente para disolver el hierro de la superficie; el carbono, puesto en con- tacto con aquel, forma unas venas mas ó menos grises, segun es mas ó me- nos abundante.

—Apueta brutal.—Dice un pe- riódico de Barcelona: «Ayer llevóse á cabo por dos sujetos una digna de re- lato. Consistió en probar quién nada- ría por mas largo espacio. ¿Quién ga- nó? entrambos perdieron, pues hubo de recogerseles en la orilla exámenes casi, prestándose los primeros auxilios en una casa de bebidas de la Bar- celoneta, desde donde fueron trasla- dados mas tarde en coche á sus casas, pero no repuestos todavía del todo.»

EL SEÑOR D. ANDRÉS DE LA OLIVA GUEVARA-ESTAQUERO ha fallecido. Su viuda, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, tío y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.) Suplican á las personas que un olvido involuntario ha recibido esqueleto de ir van encomendarlo funeral que por el su alma se ha de sia parroquial de l y Eulogio de la Ag diez de la mañana, vivirán agradecidos. El duelo se recibí y de casas mortuorias, calle Lin- ro 71.

Boletín religioso

—Hoy.—El Dulce Nombre de Je- y S. Hilario, obispo, confesor y doct. —Mañana, S. Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y maña- na, Hospital de S. Jacinto, por doña Maria Josefa Fernandez, en sufragio de su señora madre y esposo.

—En la Santa Iglesia Catedral pre- dicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

—Ultimo día de quinario de N. P. Jesús Nazareno, en la Iglesia Hospital de esta advocacion, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez Blanco.

—Hoy á las diez y media se cele- brará una solemne fiesta á su titular en la Iglesia Hospital de Jesus Naza- reno, en la que predicará el Sr. Dr. D. Rafael Barberini y Garcia.

—Mañana á las diez se celebrarán hon- ras solemnes en sufragio de los Her- manos difuntos, en las que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Ultimo día de quinario al Dul- císimo nombre de Jesus, en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, al toque de oraciones.

—Hoy se cantará en dicha iglesia la le- tania del Dulcísimo Nombre de Jesus.

—Hoy á las tres y media de la tarde celebrará cabildo la hermandad del Smo. Cristo de Gracia, para pre- sentacion de cuentas y eleccion de her- mano mayor, y se suplica á los herma- nos su asistencia.

—Hoy á las ocho se celebrará Mi- sa y habrá comunión para las Hijas de la Purísima en la Iglesia de Santa Ana, y por la tarde á las tres y media, ten- drán lugar los ejercicios de costumbre.

—Hoy y mañana primero y segundo día de quinario al Dulce Nombre de Jesus en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tar- de: predicarán respectivamente el Sr. D. Rafael Espejo y Coronado y D. Ra- fael Zurbarano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Tránsito, en S. Basilio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—Sesenta de abono.—Se pondrá en escena la siempre popular zarzuela en 3 actos, *Robinson*.—A continuación la célebre zarzuela en un acto, *La Soirée de Cachupin*.—A las ocho.—Palcos, 40 rs.—Plateas, 30.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso ba- jo, 3 rs.—Id. al alto, 2.

Gran funcion para mañana.—La zar- zuela en 3 actos, *Campanone*.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem á el alto 2, uno y otro con opcion á un billete de la rifa de 300 reales.

NOTA. La Empresa abre un nuevo abono por 30 representaciones á los precios siguientes, siendo la primera mañana.

Palcos, 20 rs.—Plateas, 15.—Buta- cas, 3.—Lunetas, 2.

CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Gran funcion para hoy.—El drama en 3 actos, *Los soldados de plomo*.—La comedia en un acto, *Pepita*.—A las 7 y media.

Funcion para mañana.—El drama en 3 actos, *Flores y perlas*.—La comedia en un acto, *Me conviene esta mujer*.—A las 7 y 1/2.—Entrada, 2 y 1/2 rs. con opcion á uno de consumo.—Media entrada un real sin consumo.

TEATRO-CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran funcion para hoy.—Se pondrá en escena el magnífico drama en 3 ac- tos, *Flores y perlas*.—La aplaudidísima comedia en un acto, *Como marido y como amante*.—A las 8.—Entrada al sa- lon, 3 rs.—Id. á la galería, 2.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS para la noche de este día.—Entrada 4 rs. los caballeros.

Gran funcion para mañan- drá en escena por se aplaudidísimo drama en 3 *jugador ó estudios del natural*.—La chi- tósísima comedia en un acto, *El ri- de doña Marta*.—A las 8.—Entrada al salon bajo, 2 1/2 rs.—Idem al piso a 1 y 1/2.

Boletín de noticias

Por real orden de 3 del actual, y de conformidad con el parecer del consejo de Estado, se ha revocado como con- traria á la ley la orden de la regencia de 28 de setiembre de 1870, eximien- do del pago del impuesto establecido en la ley de 23 de febrero del mismo año á los jefes y oficiales del ejército y armada; y se declara que únicamente están exceptuados de contribuir al re- parto vecinal los pobres de solemnidad, los acogidos en los establecimientos de beneficencia y las clases de tropa del ejército y armada.

De *La Correspondencia de España* del 12 copiamos las noticias y partes siguientes:

Hoy ha sido entregada al rey la si- guiente carta del príncipe de Vergara: «Señor: La lectura de la carta autó- grafa de V. M. de 9 del corriente, en la cual se digna esponer los motivos que le inducen á no consentir en mi renuncia del título de príncipe de Ver- gara que por su real decreto del día 2 se sirvió conferirme, como prueba ine- quívoca de su alto aprecio, me ha afec- tado vivamente.

Esta nueva é inequívoca muestra de la benevolencia con que V. M. juzga mis servicios al país, cuyas aspiracio- nes y sentimientos cree así interpretar fielmente, obliga mas y mas mi eterna gratitud hácia el monarca, es- presión genuina de la voluntad nacio- nal, que ha sido ley constante para mí, y me induce á aceptar tan señalada merced, aun cuando lo considere ya sobradamente galardonado con la es- timacion y aprecio de V. M. y de la generalidad de mis conciudadanos.

Al aceptar, pues, el honroso título que V. M. se ha dignado otorgarme, realizado por los recuerdos de libertad, paz y concordia entre hermanos, que evoca, mil veces para mi corazon mas gratos que los de las mas brillantes victorias;

Permítame V. M. repetirle, con mi profundo agradecimiento, la seguridad de la mas sincera adhesion de este veterano, que pide á Dios guarde la vida de V. M. por muchos años.—Se- ñor, B. L. M. de V. M. BALDOMERO ESPARTERO.—Logroño 11 de enero de 1873.»

—Se están imprimiendo en Bruse- las unas memorias secretas acerca de la Commune y del gobierno fran- cés mientras estuvo en Tours y en Burdeos.

—El círculo liberal de Barcelona ha remitido al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, una preciosa

co rona fúr de oro, á la da carta dan que coloque a tumba del malogra de los Castillejos.

—Anteayer fué ejecutada en Saha- gun la sentencia de muerte impues á Santiago G

—Segun el esta Gaceta, la importé pesetas: tuvo un aumento disminucion de 61. se por lo tanto en primac bre á 197.952504.

—El brigadier Búrgo parece que ha cesado ayer en el cargo de comandan- te general de la Guardia real, habién- dole sucedido en este destino el gene- ral Rosell.

—El proyecto para el nuevo arreglo del cuerpo de ingenieros de Caminos, formado recientemente por el minist- terio de Fomento, se ha remitido á in- forme del consejo de Estado.

—Habiéndose constituido en la Gi- ronda asociaciones políticas perman- nentes, el prefecto de dicho departa- mento ha hecho saber que tanto

—Los miembros de la asociacion como que les prestasen su con- es alquilasen local pa- , incurririan en una dos años de prision.

principios conqui cion y consignos en democracia del 69, cuyo y letra procurará conservar toda su pureza. Esta razon podrá ser causa de que los politicos suspicaces califiquen de conservador al ministerio, en el sentido que acabamos de indicar. Los puntos principales que abraza son los que se refieren al fribusterismo, orden públi- co y á la Internacional.

—Berlin, 10.—La «Correspondencia provincial» dice que el restablecimien- to de las relaciones diplomaticas de Francia con Alemania prueban el de- seo mútuo de fortalecer las relaciones.

Londres, 11.—Inglaterra ha sometido un Memorandum, relativo á la cuestion de San Juan, al arbitraje del em- perador de Alemania.

—Paris, 11.—No tiene fundamento al- guno el rumor de que el Sr. Armand, ministro de Francia en Lisboa, va á ser reemplazado.

—San Petersburgo, 11.—El emperador ha recibido recientemente al Sr. Lefló, y le ha encargado trasmitir al Sr. Thiers su saludo afectuoso.

—Un juez de primera instancia de este territorio, que blasona de ateo, por no invocar el nombre de Dios, al pié de los oficios que firma, ó por lo menos en dos ó tres que hemos visto, termina con las palabras «Amadeo I guarde á Vd., etc.»

—De Tolosa han sido espulsados dos internacionalistas italianos que se ha- llaban en dicha poblacion haciendo pro- paganda en favor de la asociacion á que pertenecen.

—Asegúrase que algunos ministros creen que el conde de Balmaseda debe seguir en Cuba, vistos los buenos re- sultados que va dando su sistema.

—El *Puente de Alcolea* dice sobre el consejo de anoche:

«En el consejo celebrado en casa del Sr. Malcampo no se ha hablado una sola palabra de la capitania general de Cuba.

Varios asuntos de Hacienda y el acuerdo para el nombramiento de al- gunos gobernadores, que no pasarán en totalidad de doce, son las cuestio- nes tratadas en dicho consejo, pues tampoco se ha hablado una palabra de la candidatura á la presidencia de las Cortes.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 42, Consolidado, 28,95. Deuda del personal 00,00 Bonos 79,50. Acciones del Banco de España, 190,50.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

de 28 compañeros de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre a pesar de poseer muchos chocolate evidentes que late puro no contiene la adición de un grano de cafeína ni de cafeína con las vitaminas y nutritivas, como la **Revalenta** premiada por S. M. la Reina de Inglaterra) Dr. BARRY de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago, ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y a la persona mas decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, después de haber perdido toda esperanza de la salud, deben su curación a este chocolate.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de París.
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica, hasta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.
La experiencia me ha demostrado que ninguna preparación ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los límites de las dosis muy moderadas.
BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 10 CENTIG.
Depósito general en casa de **Emile Genevrel**, 14, rue des Beaux-Arts, en París, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

Vino. Legítimo y verdadero vino de Valdepeñas por el propio cosechero, puerta de Gallegos, convento de la Concepción; se espanda al infimo precio de 6, 8 y 10 cuartos cuartillo y a 3 y 3 1/2 y a 4 1/2 reales media cuartilla, siendo de lo mas superior que hay en aquella villa, y se responde de su buena calidad; el blanco se vende a 8 y 10 cuartos cuartillo y a 3 3/4 y a 4 1/2 reales media cuartilla.
Aguardiente de la cañapa a 6 rs. la media cuartilla.
Tambien se sirve un buen café a dos cuartos leso, y para comodidad del público hay dos espaciosos salones anexionados.

Anuncio. El establecimiento de bebidas de la calle Angel de Saavedra núm. 3, se vende desde el día. A quien le acomode pasará a tratar con su dueño en la misma casa.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, a precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.)

Naranjas. Se vende el esquilmo pendiente en la huerta de Santa María. Para tratar en la notaría de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número 2.

Interesante. En la calle de S. Fernando, núm. 46, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación a precios sumamente arreglados.

Subasta particular de maderas.

El día 15 de los corrientes, a las 12 de su mañana, se rematan en el mejor postor sobre el tipo de aprecio pericial, las maderas de álamo negro, castaño y pino, que hay señalados para su corta en la manguante del prese te mes en el lugar de San Rafael, conocido por el Rosal de Tres Palacios. El acto de subasta tendrá lugar en la casa número 3 de la calle de la Paciencia, donde pueden enterarse de mas detalles las personas que lo deseen.

CONSUMO DOMÉSTICO.
El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las habían venido del extranjero.
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezolados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada uno de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los té, en los café, tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

CH. ALBERT ENFERMEDADES SECRETAS
Tratamiento infalible por el Dr. **PARRILLA** (Precio 24 rs.)
ROLOS DE ARMENIA
Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería 51, Madrid.—Córdoba L. de Cañas, Concepción 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.
Flujos blanco, gonorrea, sanguiolencia, inflamaciones, irritaciones, enervación, impurezas de la matriz y todo estruño de la INYECCION.
estrecheces uretrales, in-pes, granos, dolores, inflamaciones, rápida e infalible por el Dr. Garcerán por la ciencia, ó el dinero. Córdoba, ni llevan opio ni narcóticos: 431, botices, y en las principales.

COMPAÑIA ANTI-FUEGO
CONTRA INCENDIOS,
A PR. FIJA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000,000 DE RS.
Esta compañía ha sido fundada exclusivamente para las provincias de Andalucía y Estremadura, con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente a la riqueza agrícola de este país.
Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administración, así como los que componen las Juntas de Vigilancia especiales para cada provincia, son la mejor garantía que puede ofrecerse a los asegurados.
Dirección general en Sevilla, calle de S. Isidoro, número 24.
El representante Inspector se hospeda en Córdoba, calle de San Alvaro, número 8.

LA FAMA CORDOBESA.
Fábrica de licores, aguardientes anisados, almaces de vinos de todas clases, y despacho de limonadas, gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico núm. 2, Córdoba.
LICORES DEL PAIS.
Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, (Id. de color), Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Anaya, Quina, Melocoton Limón de Marsella, Amargo, Café, Noyé, Boca de caña, Anís, Marasquino, 47 reales botella, Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la B. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.
LICORES SUPERFINOS.
Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella.
ROSOLIS.
Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.
LICORES ESTRANGEROS.
Marasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.
VINOS ESTRANGEROS.
Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 14 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.
VINOS DEL PAIS.
Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Láorima Cristi, Pajarote, Málaga añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejías, a 8 rs. botella. De gundias, a 40 rs. botella.
BEBIDAS REFRESCANTE.
Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem de Horchata, a 40 reales botella.
NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y las de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.
INTERESANTE. Los consumidores que deseen las botellas nuevas se les rebaja un real en botella, si lleva mas góneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.
Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. S. Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Pérdida y arrendamiento.
En la noche del domingo 7 del corriente se quedó olvidado en una butaca del teatro de Moratin un pelo; y se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de José Rey, número 14, donde a más de agradecerse se le gratificará si gusta. En la misma casa se arriendan habitaciones desde el día. 6-5

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Cero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1865 en la cantidad de 18.000 reales. Hay pagados hasta el día 6 plazos importe de cada uno 905 rs. y está arrendada en 2000 rs. Se enagena en 45.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la otras hechas. Para tratar con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle de los Mori los núm. 8. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de los Dolores Chicos. Para tratar en la casa de la cuesta de Lujan núm. 2, b. tica. 6-3

Aviso. En la ciudad de Lucena, desde las doce a las dos de la tarde del día dos de Febrero de 1872 y en el salón alto del teatro principal de la indicada ciudad, se celebrará la subasta para el arrendamiento del mismo, bajo las condiciones que se hallan desde luego de manifiesto en casa del Excmo. Sr. Conde de Hast, presidente de la junta directiva. 6-3

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
KENNISIA
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Genl. en España. Fran. L. Ferrer y C.ª, Montería, 61, pral. Madrid.

Papel blanco para liar.
Se acala de recibir una gran partida de todos los tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica. 6-4

Pegujares. Se reparte el tercio del cortijo Choton el día 16 de Enero. En dicho cortijo estará el perito para tratar y medir la tierra. 6-4

Libros. En el estanco de la Librería se hace almoneda de algunos libros entre ellos una Biblia en latin, edicion de 1540. 6-4

Compras. Se compran trapos de todas clases en la plaza del Potro, y alpagates viejos por mayor y menor. Tambien se compran trapos de todas clases, corral de la Victoria, puerta de Gallegos. 6-6

Venta. Se hace de la casa principal, de moderna construcción, con buenas habitaciones, en la calle de S. Fernando núm. 56. Para tratar en la de Ambrosio de Morales, núm. 3, Notaría de don Federico Barroso. 6-4

Venta. Se hace de la casa núm. 46 plazuela de la Almagra; en la casa núm. 40 de la misma calle darán razón. 5-4

Robo. En la dehesa de Quemadillas han sido robadas en la madrugada del 5 de Enero dos yeguas cuyas señas son las siguientes:
Una yegua castaña oscura, lucero, lunar entre los hollares, bebe con el superior, cicatrices, blancas en la cruz, espada romana en la tabla izquierda del cuello, gallos ó flechas en los dos lados, ligeramente rabicada y entrepelada por los hijafes y anacos, 7 cuartas y dos dedos, herrada en el muslo derecho con una J y una C separadas por la embocadura de un becado y una cruz encima, cinco años y preñada; en la tabla izquierda del cuello esta herrada con el número 44.
Una yegua negra lucera, pelos blancos en la grupa y anacos, 7 cuartas y tres dedos, herrada en el muslo derecho con una J y una C separadas por una raya y una cruz encima, y en el cuello con el núm. 5, cerrada y preñada.
La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle Copvalencia número 2, donde se le gratificará. 6-4

Caligrafía. Se dan lecciones a domicilio de letra inglesa, francesa y española a los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Vino moscatel superior a 6 reales 1/2 cuartilla, y 12 cuartos cuartillo; vino legítimo de Valdepeñas a 3 1/2, 4 y a 4 1/2 reales 1/2 cuartillo, y 7 8 y 10 cuartos cuartillo, calle Alfaro ó Carnicerías núm. 26.

El Molinero de Subiza.
Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso; original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Duernas, a cuatro rs. quintal.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 6, calle Santa Victoria, toda cristalizada, con buenas y espaciosas habitaciones, jardín, cuadra y cochera. Para tratar calle del Conde Gondomar, núm. 1.º. 6-8

Venta de madera. En el día 21 del corriente a las doce de la mañana, se rematan en el mejor postor sobre el tipo de aprecio las maderas de pino de sereno y rollizo señaladas para su corta en la manguante del presente mes en la hacienda del Desierto. El acto de la subasta tendrá lugar en la casa núm. 97 calle de San Fernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-2

Venta. Se hace del castañar del lugar de La Torrecilla. Para tratar con su dueño, D. Manuel Cobos puede acudir a la calle de la Sillería, núm. 6. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 44 calle de la Librería, apropiado para tienda, para tratar en la de Muñoz Espilla (antes Pelota) núm. 12. 6-4

Juegos completos de lotería.
Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario». 6-4

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chicos y agríos, de una vara a cuatro de altura y a precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 a 11 de la mañana y de dos a tres de la tarde. Tambien se vende el esquilmo de naranja. 6-2

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa María de Gracia, número 408, una clase de siete a nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble.—Eseritura de letra inglesa, francesa y española.—Ortografía práctica y teórica.—Sistema decimal.—Lecture en prosa y verso.—Reforma de toda clase de letra por mala y viejada que esté. Los precios módicos. 6-4

Ventajoso a todas las clases de la sociedad.

En todo tiempo se ha sentido la necesidad de una Agencia dedicada a sustituir casi siempre con ventajosa a las familias en los últimos obsequios que prestamos a las personas queridas, cuando tenemos la desgracia de perderlas; y esta necesidad ha aumentado desde el establecimiento del Registro civil. En muchas poblaciones han sido perfectamente acogidas por el público, en vista del descanso que ofrecen en casos de tribulacion, en que prestan sus servicios, y por la economía que proporcionan, pues provistas estas oficinas de todos los elementos necesarios, pueden facilitarlos con cortos dispendios.
El que esta oficina establece puede disponer de toda clase de medios, como son: capilla mortuoria, ataúdes, cirios y conocimiento de la legislación vigente y de los aranceles parroquiales, y se encargará de dar con toda actividad todos los pasos precisos, y de suministrar al primer aviso, todo lo necesario en la casa mortuoria, en la que personalmente ó por medio de dependientes idóneos, se presentará a recibir instrucciones y las noticias necesarias al efecto.
Los honorarios que devengue la Agencia serán módicos y segun la clase de funeral ó asunto que se le encargue; y este gasto, desde luego se asegura que le hallará compensado con mucho la parte interesada, en la economía que notará en los servicios que por la Agencia se prestan. Igualmente y por un módico espendio se encargará de las diligencias precisas para bautismos y matrimonios, canónica y civilmente. Asimismo y sin mas dispendio que el de un real por cada uno, suministrará hasta 60 cirios para acompañar en el Viático a S. D. M.
De la puntualidad y economía que en este servicio se ofrece al público, quedarán satisfechos los señores que tengan a bien utilizar los de esta Agencia, que se ha desde hoy establecida en la parroquia de la Catedral, calleja de Pan y Cobojo núm. 3. Están encargados los serenos del contorno de dicha casa para indicarlo a los que soliciten algo de la Agencia, en las horas avanzadas de la noche. 6-1

Venta. La de la naranja de las Huertas Unidas. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el día 24 del corriente Enero. 6-1

Arrendamiento. Se hacen de los cortijos del Redondo Alto y Bajo y de las casas núm. 64, calle de Almoneda; núm. 6, plazuela del conde de Hinojares; núm. 128, calle del Sol, acristalada y pintada. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se tratan. 6-1

Almoneda. Desde hoy y hora de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, se abre almoneda en la casa núm. 4 calle de los Angeles; en S. Pedro, frente a la posada de San Rafael, de muchas prendas de ropa hecha, nueva, y telas para toda clase de vestidos, varios muebles y alhajas a precios muy arreglados. 6-1

Piano. Se vende uno vertical de fantaría, de palo santo, sistema Erar, de siete octavas, tres cuerdas, a precio de fábrica. Al que le convenga puede pasar calle Ambrosio de Morales núm. 4, y tratará con el mismo fabricante. 6-1

Esquilmo de naranjas.
A pagar al contado se vende el abundantisimo esquilmo de naranja agría y china que hay en la huerta de Selina, conocida antes por la de Baena. Para tratar con su Administrador D. Rafael de Flores, que vive calle de la Encarnación, núm. 6. 10-1